

864
000 11

R. del F.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA
DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "INCORTEZ S.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario - 13a. del Cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García, el 2 de Junio de 1.982, se constituyó la Compañía Anónima denominada "INCORTEZ S.A." Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de junio de 1982----- de fojas 20.441---- a fojas 20.463---- No. 4.411---- y anotada bajo el No. 11.261----- del Repertorio.
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores:
Abogado Roberto Cortés Rueda; Clodomiro Nicola Martínez; Licenciado Javier Morla Boloña; Carlos Moreira Flores y Patricia Ortíz Suárez; todos ecuatorianos, por sus propios derechos y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- La Compañía Anónima se denomina "INCORTEZ S.A." y su plazo de duración es de cincuenta años.
- 4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.
- 5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a la adquisición, compra y venta de bienes inmuebles, arrendamiento y todo lo correspondiente a negocios de bienes raíces, promoción, administración de predios sometidos al sistema de propiedad horizontal. Para cumplir su objeto, podrá celebrar contratos de hipoteca, prenda y en fin, podrá realizar todos los actos y transacciones que fueren lícitos, relativos a su objeto social.
- 6.- El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.
- 7.- El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario.
- 8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente y del Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la
Compañía Anónima denominada "INCORTEZ S.A." fue apro-
bada mediante Resolución No. 1982-CA-82-----
expedida el 9 de junio de 1982----- inscrita en
el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el-----
junio de 1982----- a
fojas 20.440----- No. 4.410 de fojas a
pp. 260----- y anotada bajo el No.
del Repertorio.

Guayaquil, junio 15 de 1982

Ab. Alexandra Iza de Díaz,
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA

